

Chone, 06 de noviembre del 2017

Señorita.
MERA ZAMBRANO EVELYN JOHANNA
Presente.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA "FRAEVEL" S.A.**, celebrada en la Notaria Novena de Portoviejo el lunes 06 de noviembre del 2017, decidió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatuario de CINCO AÑOS, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazada.

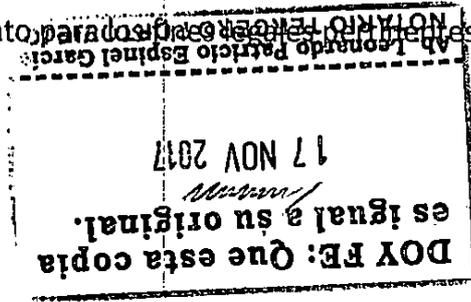
Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la representación Legal; Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice sus Estatutos.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA "FRAEVEL" S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el lunes 06 de noviembre del 2017, ante la Notaria Pública Novena de Portoviejo, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Chone.

Por lo que hago conocer de dicho nombramiento, para los fines que correspondan.

Atentamente,


FRANCO HEREDIA WALTER ENRIQUE
C.C. Nº 130159577-1
PRESIDENTE



RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, de conformidad con el Estatuto y las leyes del País.
Chone, 06 de noviembre del 2017.


MERA ZAMBRANO EVELYN JOHANNA
C.C. Nº 131281036-7
GERENTE GENERAL



TRA →



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Chone



ZÓN DE INSCRIPCIÓN: Conforme SOLICITUD CERTIFICO:

Con esta fecha queda inscrito EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MANTUANO & MERA "FRAEVEL" S.A., EN LA PERSONA DE: MERA ZAMBRANO EVELYN JOHANNA., POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, CUYA COPIA DE OFICIO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, EN EL REGISTRO RESPECTIVO DE MERCANTIL bajo la Partida número (66).- Y registrada esta diligencia con el número (173) del Repertorio Mercantil.- **LO CERTIFICO.**



Chone, noviembre quince del año dos mil diecisiete

Elaborado y Revisado por: Leonor Zambrano Bernáldez.

Aprobado por Dr.: José Ricardo Solórzano Solórzano

Verificado por: Egda Zambrano Alcivar.



DR. WASHINGTON HERNÁN YÁÑEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CHONE.



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.
17 NOV 2017
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón CHONE